

ACTA CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

Y SOCIO-SANITARIO 06 DE MARZO DE 2018

ASISTENTES:

- Sra. Mireia Estepa Olcina, Presidenta del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. Lucinda B. Castellá Botella, secretaria delegada del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sr. Antonio Agustín Hernández Molina, Concejal de Sanidad.
- Sra. M^a Elena Sanz Ferrer, representante del grupo municipal PP.
- Sr. José Luis Vicedo, representante del grupo municipal Ciudadanos.
- Sra. Cristina Lucas Martínez, representante del grupo municipal Compromís-Col·lectiu 03820.
- Sr. Joan Antoni Terol Hilario, representante de la Asociación AFAMA
- Sr. Antoni Jesús Sempere Ferrándiz , representante de l'Associació de Veïns de Cocentaina.
- Sra. M.^a Carmen Ferrer Cots, representante de la Asociación de Voluntarios de Cocentaina ADAV.
- Sr. Salvador Sánchez Tormo, representante de la Asociación Il·lusiona't
- José Eduardo Silvestre Corbí, representante de la Asociación de Integración de Minusválidos, Los Perlitos
- Sra. M.^a Teresa García Abad, representante de ACOVIFA
- Sra. Marisol Ferrándiz Torregrosa, representante de la Asociación AMICO
- Sra. Milagro Cerdà Torregrosa, representante de CÁRITAS

En Cocentaina siendo las 19:35 h. del día 06 de marzo de 2018, previa citación de los miembros de este Consejo, se celebra la sesión del Consejo Consultivo de Bienestar Social y Sociosanitario en la Sala Polivalente del Centro Social Real Blanc para tratar el siguiente orden del día:

La representante de la Asociación SOLC excusa su asistencia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La secretaria informa que el acta de la reunión anterior se ha remitido junto con la convocatoria y, por tanto, no se lee y se pasa a la aprobación. Queda aprobada por unanimidad.

2.- Seguimiento de la Concejalía de Bienestar Social y Autonomía Personal

Se ha incorporado, desde el pasado mes de enero, al Equipo Social de Base 1/2 Trabajadora Social.

En los presupuestos de 2018 se han aprobado dos horas más a las trabajadoras del Centro de Respiro, quedando con 28 horas semanales.

Se han destinado 7.000 € para el Programa Aula Compartida, van 9 chicos y 1 chica. El 50% de las horas son lectivas, el resto se cubren con actividades financiadas y coordinadas desde la concejalía de Bienestar Social.

A mediados de enero se publicó en las redes sociales la convocatoria para Proyectos 2018, había hasta el pasado 03 de marzo. Las Trabajadoras Sociales valorarán los proyectos presentados y decidirán cuáles se realizarán en esta anualidad y si se puede pedir o no subvención a Diputación.

Referente a las obras de adaptación del Centro Cultural El Teular, un miembro de cada partido político y miembros de las Asociación irá el próximo 20 de mayo para poder ver el proyecto. Por parte del ingeniero del Ayuntamiento se comentó que no se cumplía la normativa, por las salidas de emergencia. Se contratará un ingeniero para hacer el proyecto (planos, mediciones, adaptación armónica con normativa, mejoras, accesibilidad) y se pedirá subvención (INFORME TÉCNICO).

Ya hay 6 parques adaptados para personas con movilidad reducida y se han puesto las normas de utilización. Ya se han roto algunos juegos adaptados por el mal uso que se les ha dado.

En la Concejalía de Autonomía Personal hay una línea de 15.000 €. Se deberían presentar propuestas para llevarlas a cabo durante el 2018 (eliminación barreras arquitectónicas, líneas obras, ...).

El Sr. Terol, representante de la Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer (AFAMA), propone que se podría invertir para hacer un almacén para guardar sillas de ruedas y otro material ortoprotésico. Se informa que Pili y José, los ordenanzas del Centro Social, llevan el listado de las cesiones. La Sra. Lucas, representante del Grupo político Compomís-Col·lectiu 03820, propone comprar material. El Sr.Terol comenta que lo interesante sería tener un lugar para guardarlo, la Sra. Presidenta informa que es complicado porque se necesitaría una persona para llevar el control en el caso que el local estuviera fuera de las instalaciones municipales.

3.- Seguimiento de la Concejalía de Sanidad.

El Sr. Hernández, Concejal de Sanidad, comenta que deberían ser convocados del Centro de Salud porque es el Consejo de Bienestar Social y Socio-Sanitario. Se hablará con Toya. La secretaria explica que en su día el centro de salud no quiso formar parte y que por eso no se les notifica convocatoria.

Pide disculpas por las molestias que han podido surgir por las obras en el Centro de Salud. Las obras van correctas, el director de las mismas va cada mes para supervisar cómo van. La duración del proyecto es de 22 meses y se acortará. Tiene 6 fases y se ha modificado, lo que se tenía que hacer lo último, la ala nueva de consultas y el gimnasio, y ha sido lo primero que se ha hecho.

Pediatría (3 salas), el gimnasio y la matrona (2 salas) están donde estaba antes administración.

Urgencias e inyectables está terminado, recepción y administración estarán finalizados a mediados de abril o en mayo.

Cada espacio tiene un almacén.

El acceso a consultas es por las escaleras de fuera, para personas discapacitadas es por urgencias.

En las nuevas consultas hay cristaleras, en el proyecto la empresa tenía que poner cortinas pero según ésta como se han realizado mejoras que no se contemplaban en el proyecto, no las puede poner. Se hablará con el Técnico de Conselleria para que se pongan las cortinas.

La calefacción no se regula aún, se centralizará desde recepción.

Los terrenos se han cedido por completo a Conselleria, todo lo que concierne al Centro de Salud por tanto depende de ellos. La Sra. García, representante de ACOVIFA, pregunta acerca de la dotación mobiliaria del Centro de Salud, el sr. Hernández responde que pasa todo por el Técnico de Conselleria.

La Sra. Lucas, representante del Compromís-Col·lectiu 03820, comenta sobre quejas referente a Rayos, el Sr. Hernández y la Sra. Estepa referencian que no habrá servicio de rayos, explican que las obras eran de mejora de las instalaciones, no de ampliación de servicios, aunque este punto se le trasmitirá al responsable competente para que lo estudiien.

El Sr. Hernández comenta que se puede pedir alguna especialidad pero que no es seguro que la concedan.

Desde el área de salud (Pepe Fenollar) se quieren hacer cursos en Cocentaina sobre enfermedades raras. Los profesionales cobran los desplazamientos sin factura, el Ayuntamiento no les puede pagar. Se debe ver quién acudiría a estos cursos (por ejemplo, jubilados).

La semana que viene se reunirán con la Asociación de Jubilados para explicarles estos cursos. Desde el Centro de Salud no están demasiado interesados. La Sra. García, representante de ACOVIFA, comenta que son docentes del hospital, que no son voluntarios.

El Sr. Terol, representante de la Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer (AFAMA), pregunta si se conocen ya los temas a tratar, se le informa que no.

4.- Voluntariado por parte personas discapacitadas (Los Perlitos)

El Sr. Silvestre, representante de Los Perlitos, informa que se trata de un grupo de personas con discapacidad psíquica con mucha autonomía.

El mundo laboral para ellos es muy complicado por lo que hacen voluntariado. Muchos de los que acuden, van caminando, desayunan allí y les bajan en coche.

El voluntariado permite que se les abone hasta 18 €/día por reembolso de gastos. Se les puede dar 6, 8, 10 €, según lo que hacen.

Tienen un seguro de responsabilidad.

5.- Ruegos y Preguntas

El Sr. Terol, representante de la Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer (AFAMA), pregunta acerca de las ayudas a domicilio; la Sra. Presidenta comenta que estos servicios han pasado a prestarse desde el reconocimiento del grado de dependencia. Esta anualidad para el Servicio de Ayuda a Domicilio se han concedido 50.000 €, en la anterior anualidad fueron 55.000 €, ya que muchas solicitudes de Ley de Dependencia se han resuelto con el recurso del servicio de ayuda a domicilio. Se trata de personas mayores autónomas, de personas con enfermedad mental, que eligen este recurso y eligen la empresa.

La Sra. García, representante de ACOVIFA, pregunta sobre la resolución de los proyectos, se le comenta que los escogidos por parte del Equipo Social de Base, se pide subvención a Diputación (Prevención de Drogodependencias, Taller de Individualización y Autoestima, Igualdad de Género).

II Jornadas de Igualdad de Género.

La Sra. Presidenta informa que saldrán 2 autobuses desde Cocentaina, desde el Bosco I a las 16:10 h., para ir a la huelga, se puede contactar por whatsapp para ir al 627932978

El personal del Departamento de Bienestar Social hará huelga en diferentes versiones, hay profesionales que harán la huelga completa y las hay que harán sólo parcialmente.

A las 11:00 h. en la plaza del Ayuntamiento se hará una batucada, harán un recorrido por diversas calles de la localidad para volver al Ayuntamiento. A las 12:00 h. se leerá el manifiesto y, posteriormente, se hará una lectura de poemas por parte de la FEPA. A las 18:00 h. se hará una charla en el Centro Social: Menopausia y Autoestima.

Siendo las 20:30 del día 06 de marzo de 2018 y sin haber nada más por comentar, se da por acabada la reunión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mireia Estepa Olcina

Fdo.: Lucinda B. Castellá Botella